DIARIO BALEAR

DEL JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1827.

Santo Domingo de Silos y S. Liberato mártir.=Vigilia.

Sale el sol á las 7 y 24 minutos y se pone á las 4 y 36 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden disponiendo que la espedicion de cédulas sobre pertenencia y ejercicio de escribanías de Rentas y oficios de sus juzgados, corra á cargo del Consejo de Hacienda.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor del espediente promovido por el Intendente de Palencia, acerca de la incompatibilidad de que la escribanía de millónes de aquella ciudad, conferida por la Cámara con espedicion de Real cédula y título á favor de D. Vicente García Llamas, sea desempeñada por este, puesto que es escribano de número del Real adelantamiento de Campos de la Mesta é interino del ayuntamiento; y enterado S. M., conformándose con el dictámen del Consejo supremo de Hacienda en consulta de 6 de setiembre último, se ha servido declarar libre al intendente de los efectos de la multa de 40 ducados, en que la Cámara le declaró incurso si á vuelta de correo no la remitia testimonio de haber dado cumplimiento á la espresada Real cédula, y lo mismo de cualquiera otra providencia dictada contra dicho gefe, puesto que hubo motivo para esperar resolucion de este ministerio de Hacienda: que García Llamas no ha debido dirigirse á la Cámara con quejas del in-

tendente sobre negocios de Hacienda, y sí hacer sus gestiones á las autoridades competentes de este, que para cortar de raiz iguales acontecimientos, y cimentar la unidad de atribuciones, la espedicion de las cédulas sobre pertenencia y ejercicio de escribanías de Rentas y oficios de sus juzgados, cualquiera que sean su motivo y denominacion, corra á cargo del Consejo supremo de Hacienda, donde ademas conviene que los fiscales tomen conocimiento con este motivo de las acciones que correspondan á la corona en orden á la incorporacion, tanteo ó consuncion de los privilegios que hayan decaido; todo en satisfaccion y confirmacion de las diversas Reales resoluciones espedidas acerca de las atribuciones y autoridad que al mismo Consejo le está cometida, con inhibicion de cualquiera jurisdiccion en materia de Rentas Reales: que ademas se ecsija el requisito de que se obtenga previamente título ó nombramiento del superintendente general de Real Hacienda para los espresados en el artículo 14 del Real decreto de 16 de abril de 1816, llevando sin perjuicio tambien á efecto en sus respectivos casos la espedicion de cédulas por razon de valimiento, de que trata la Real resolucion de 15 de agosto de 1825; y finalmente, ha tenido á bien S. M. declarar que la Real orden de 21 de julio de 1817, que limitó las incompatibilidades de las demas escribanías con las de Rentas, se entienda no obstante con sujecion á lo que segun las circunstancias de los casos, pueblos y agraciados informen esa direccion general de Rentas y los intendentes respectivos, oyendo á las oficinas de los ramos y autoridades, decidiendo en vista de todo el Ministerio ó el Consejo de Hacienda; y que no estando García Llamas en términos hábiles para desempeñar la escribanía de millones, se reuna á las demas de Rentas que haya en Palencia, mientras se

nombra otro á propósito; cuidándose esmeradamente de este servicio por el intendente, y dando cuenta á este Ministerio de unas y otras escribanías para lo mas que convenga. Al propio tiempo se ha servido mandar S. M. que se haga en su Real nombre al referido intendente la manifestacion de aprecio que merece la conducta que ha observado en este asunto, á fin de que le sirva de indemnizacion por la citada multa con que ha sido conminado, y de estímulo para proceder en lo sucesivo acreditando su zelo por el mejor servicio. De Real orden &c. Madrid 7 de noviembre de 1827.=Luis Lopez Ballesteros.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 12 *de noviembre.*

Esta mañana se han recibido en el Ministerio de Negocios estrangeros despachos de Mr. Stratfford Canning, con fecha en Constantinopla el 22 de octubre. Aun no habian tomado los negocios un aspecto decisivo. Las noticias de la Morea resolverán sin duda los negocios de Oriente, inmediatamente que se sepan en Constantinopla.

Se decia que iba á salir de Portsmouth el *Oceano* y otro navío de línea para reforzar la escuadra de sir Eduardo Codrington; pero ya no es necesario en el dia, supuesto que se le ha reunido sir Tomas Staines.

El lord grande almirante (el duque de Clarence) luego que recibió los pliegos de Navarino, escribió á la viuda del capitan Bathurst, dándole el pésame por la muerte de su esposo. La carta está escrita de mano de S. A. R., y honra mucho la memoria de este capitan.

=Tenemos una satisfaccion en saber que no solo el almirante frances se ha conducido con la mayor bi-

zarría, sino que ha manifestado al mismo tiempo la mayor deferencia hácia el almirante Codrington, y que la mas cordial cooperacion ha precedido á esta jornada. Este almirante era capitan del *Orion* en el combate de Trafalgar. El dia siguiente, esto es el 21, hizo años que se dió esta batalla memorable, en que pereció el almirante Nelson.

Nuestra pérdida en muertos y heridos en Navarino viene á ser igual á la que esperimentamos en el Cabo de S. Vicente en 1797: el número de muertos fue entonces 73 y 223 el de heridos. En Navarino hemos tenido 75 muertos y 197 heridos.

Estracto del parte dado al almirantazgo por el vicealmirante Codrington.

»A bordo del navío *Asia*, en el puerto de Navarino el 21 de octubre.

»Tengo el honor de informar á V. A. R. que habiendo resuelto con mis colegas el conde de Heyden y el caballero de Rigny tomar posiciones en este puerto, para suspender la guerra atroz y esterminadora que ejerce Ibrahim-bajá desde que se le ha frustrado la tentativa de penetrar en el golfo de Patrás; las escuadras combinadas avanzaron ayer á las dos y media para aprocsimarse á la escuadra turco-egipcia.

»Los navíos turcos estaban dispuestos en forma de herradura: los de línea tenian las baterías vueltas hácia el centro, y los de menor porte se hallaban en los intervalos. Las escuadras combinadas formaban dos columnas, primero la inglesa y francesa, y despues la rusa.

»El *Asia* avanzó, seguido del *Génova* y *Albion*, y ancló bordo á bordo del navío de línea que tenia el pabellon del capitan-bey, otro navío de línea y una gruesa fragata de dos puentes se colocaron frente de

dos navíos de la escuadra turca. Los aliados tomaron tambien sus respectivas posiciones.

»Prohibí espresamente que no se disparase un fusil mientras que los turcos no tirasen primero. En su consecuencia los tres navíos ingleses pudieron pasar por delante de las baterías y amarrar con suma rapidez sin ser hostilizados, sin embargo de los grandes preparativos que á este efecto se estaban haciendo en los navíos turcos. La *Dartmouth* envió un bote á uno de los brulotes enemigos; pero fue recibido á balazos, por lo que esta fragata y la *Sirena*, del almirante Rigny, contestaron con un fuego de fusilería. Dos cañonazos disparados desde los bajeles turcos hicieron el combate general. El *Asia*, aunque colocado frente del navío del capitan-bey, estaba todavía mas cerca del de Moharem-bey, que mandaba la escuadra otomana; pero como sus naves no disparaban contra el *Asia*, á pesar de haberse principiado el combate por los aliados en otros puntos, tampoco este navío hacia fuego contra ellos. A este tiempo envié del *Asia* un parlamentario al navío de Moharem para manifestarle mi deseo de evitar la efusion de sangre; pero en el momento de acercarse, fue muerto nuestro escelente piloto Mr. Mitchel por la tripulacion del comandante egipcio. Inmediatamente el *Asia* rompió el fuego; y tanto el navío de Moharem como el almirante, fueron en breve destruidos. Con este motivo quedó espuesto el *Asia* al fuego de crugía de las naves de 2ª y 3ª línea, el cual le rompió su palo de mesana, le desmontó algunos cañones, y le mató é hirió varios hombres de su tripulacion.

Esta narracion relativa al *Asia*, pódria probablemente aplicarse á la mayor parte de los demas bajeles de la escuadra. Es admirable la posicion que tomaron el *Génova* y *Albion*, y la conducta de mis có-

legas los almirantes Heyden y Rigny es digna del mayor elogio. Este combate sangriento y destructor duró con igual furia por espacio de cuatro horas consecutivas. Es muy dificil formar idea de esta escena de naufragio y devastacion: las naves del enemigo, imposibilitadas ya de combatir, eran incendiadas por los mismos hombres que se habian salvado en ellas: ha sido un milagro el evitar los efectos de estas terribles esplosiones.

S. A. R. se persuadirá fácilmente que no ha podido comprarse una victoria tan completa sino á costa de mucha sangre. Tengo que lamentar la muerte del capitan Bathurst, del *Génova*, cuyo ejemplo es digno de ser imitado por los que le han sobrevivido. El capitan Bell fue muerto tambien al principio del combate. S. A. R. me dispensará de referir aqui estos tristes pormenores, como lo hago en el estado de muertos y heridos, que me veo en la triste necesidad de establecer. Cuando reflecsiono sobre la estension de nuestras pérdidas, lo hago con sumo pesar; pero me consuelo pensando que la medida que ha dado lugar á la batalla, era de absoluta necesidad para obtener los resultados del tratado, y que este combate ha sido provocado por el enemigo.

El *Asia*, el *Génova* y el *Albion* han sido tan fuertemente maltratados, que hago ánimo de enviarlos á Inglaterra, luego que se reparen en Malta lo suficiente para hacer el viage. El *Talbot*, que se batió muy cerca con una fragata de dos puentes, ha quedado bastante destrozado, asi como otros buques menores; pero espero que podrán repararse en Nápoles sus averías. *(G. de M.)*

ESPAÑA.

Algeciras 22 *de noviembre.*

Ayer á las seis de la tarde se dió aviso al coman-

dante de la flotilla D. Francisco Serafin, de que por el punto del Cachon de Jimena iba á alijar un falucho cargado de ropas, protegido por otro armado con bandera inglesa. Inmediatamente el referido comandante se levantó de la cama en que estaba de resultas del mal de piedra que padece, y en mangas de camisa, cubierto solo con la capa, hizo que lo siguiera su escribiente D. Josef Fernandez, y se dirigió á la marina, donde por no estar los místicos números 2º y 3º, que se hallaban en el Estrecho, y el número 1º en calma en la bahía, no haber tampoco escampavia alguno, y no poder hacer nada el queche por causa de la calma, pidió al cabo principal la falúa; la cual tripuló con ocho de los suyos, poniéndole un patron, dejando en ella solo dos escopeteros de aquel resguardo. Con estos, uno de los de á bordo, y el referido escribiente, armados con fusiles y el comandante con un trabuco, se dirigió hácia la bahía de Gibraltar, y estando ya cerca y en el punto de S. Felipe, divisaron dos barcos, se fueron á toda boga hácia ellos, y se puso la proa á uno, el cual despues de bastantes tiros se entregó, teniendo á bordo 17 fardos grandes de ropas, y 20 de tabaco. El otro falucho, que era el mas armado, se escapó, habiéndole dado caza hasta las murallas de Gibraltar. En seguida se volvieron á Algeciras, donde estaban á las 11 de la noche. (*D. M. de C.*) (*G. de M.*)

Palma 19 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 PARA EL 20.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y ópera Almansa.

Mañana á las nueve de ella se celebrará Consejo de guerra en el alojamiento del coronel Don Ramon March, comandante del 2º batallon de dicho cuerpo para juzgar al soldado de la 1ª compañía del tercer

batallon Isidro Valls, acusado de haber dado muerte alevosa á Mariano Miguel vecino de Villadrau en el principado de Cataluña: asistirán de vocales 2 capitanes del mismo cuerpo, 2 de la clase de ilimitados; y 2 agregados al estado mayor de la plaza. La misa del Espíritu Sto. se dirá á las $8\frac{1}{2}$ en la parroquial de San Nicolas.=Valencia.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 15 del corriente.

Para Areñs el laud S. Antonio su patron Francisco Garau, con 6 marineros y varios géneros.

Para Marsella el bergantin sueco S. José al mando de D. Cárlos Brand, con 11 marineros y su cargo.

Idem el 18. Para Marsella el bateo la María su patron Juan Antonio Austri, con 6 marineros y aceite.

Fondeadas el 16. De Barcelona el javeque S. José su patron D. Rafael Terreta, con 6 marineros y 6 pasageros: salió el 13 con géneros y la correspondencia.

De id. el id. Sta. María su patron Pablo Monar, con 8 marineros y 6 pasageros: salió el id. con géneros.

Idem el 18. De Barcelona la polacra Cármen su patron Guillermo Oliver, con 7 marineros y 10 pasageros: salió el 15 en lastre.

AVISO.

El javeque correo de Barcelona nombrado S. José al mando del patron Nicolas Vivó saldrá para su destino hoy jueves 20 del corriente; admite cargo y pasageros.

TEATRO.

Hoy á las $6\frac{1}{2}$ en punto se representará la ópera: *Il portantino.*

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.